

EDICTO

Yo, **DIEGO ZOZAYA IRUJO**, Notario del Ilustre colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR QUE:

La requirente, con DNI número 32385731Y, jubilada, mayor de edad, casada, vecina de CEE (A CORUÑA), con domicilio en Rúa Escabanas, nº34A

ANTE MÍ, con fecha 9 de octubre de 2025, ha iniciado REQUERIMIENTO PARA EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA, A INSTANCIA DEL PROPIETARIO de la siguiente finca:

URBANA, CASA, año de construcción 1890, situada en términos del Lugar de Lires, Municipio de Cee (A Coruña); está enclavada sobre una parcela de **131** metros cuadrados y está distribuida en **planta baja**, a vivienda, de una superficie construida de **82** metros cuadrados y **planta primera**, a vivienda, de una superficie construida de **85** metros cuadrados. Forma todo un conjunto que linda: NORTE, calle; SUR, Rosa Canosa Fandiño y en parte María Concepción Blanco Blanco; ESTE, Rosa Canosa Fandiño y OESTE, María Concepción Blanco Blanco.

REFERENCIA CATASTRAL: 0107307MH8600N0001AD

PUEDE; cualquier interesado, colindante o no, comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE UN MES, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a 19 de enero de 2026.

EL NOTARIO



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.-

Yo, DIEGO ZOZAYA IRUJO, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, hago constar que:-----

La requirente, con DNI número 32385731Y, jubilada, mayor de edad, casada, vecina de CEE (A CORUÑA), con domicilio en Rúa Escabanas, nº34A

ANTE MÍ, con fecha 9 de octubre de 2025, ha iniciado REQUERIMIENTO PARA EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA, A INSTANCIA DEL PROPIETARIO de la siguiente finca:

URBANA, CASA, año de construcción 1890, situada en términos del Lugar de Lires, Municipio de Cee (A Coruña); está enclavada sobre una parcela de **131** metros cuadrados y está distribuida en **planta baja**, a vivienda, de una superficie construida de **82** metros cuadrados y **planta primera**, a vivienda, de una superficie construida de **85** metros cuadrados. Forma todo un conjunto que linda: NORTE, calle; SUR, Rosa Canosa Fandiño y en parte María Concepción Blanco Blanco; ESTE, Rosa Canosa Fandiño y OESTE, María Concepción Blanco Blanco.-----

REFERENCIA CATASTRAL: 0107307MH8600N0001AD

PUEDE, CONCELLO DE CEE, como titular de la

calle colindante a la finca descrita comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE **UN MES**, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a 19 de enero de 2026.

EL NOTARIO

